"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"

CENTRO FINANCIERO Nº 1 COMANDO EN JEFE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
Jefatura
****

Asunción, 14 de diciembre de 2023.-

OBJETO : Remitir Nota de Observación

AL : SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.
DR. AGUSTÍN ENCINA PEREZ
E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director Nacional, con el objeto de realizar aclaraciones conforme las observaciones realizadas por la institución a su digno cargo en el marco del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 61/2023 para la "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSTRUMENTALES QUIRURGICOS PARA EL CODI Y LAS FFMM" – ID: 435.703.**

OBSERVACIONES:

OBSERVACIONES
Tema: FALTA DE REMISION DE DOCUMENTOS
Sección: Documentos del SICP
Situación: Omisión de Cdp
Descripción: Se solicita la remisión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria correspondiente.
Comentario: El CDP remitido no corresponde al ID del proceso
Tema: FALTA DE REMISION DE DOCUMENTOS
Sección: Documentos del SICP
Situación: Omisión de remisión de contrato
Descripción: Se solicita la remisión del Contrato correspondiente.
Comentario: El contrato remitido no corresponde al ID del proceso.
Tema: FALTA DE REMISION DE DOCUMENTOS
Sección: Documentos del SICP
Situación: No se respondieron las observaciones de la adjudicación 1era etapa
Descripción: Se observa que la convocante no ha subsanado las observaciones realizadas en la primera etapa de la adjudicación
Comentario:

RESPUESTA DE LA CONVOCANTE:

- En relación a los puntos observados, se remite adjunto el CDP correspondiente al proceso de referencia, subsanando la observación emitida.
- La convocante manifiesta que se remite adjunto el Contrato Nº 150/2023 en el marco del llamado de referencia, con la corrección sugerida.
- En cuanto a las observaciones emitidas en la 1ra. Etapa:

Tema:	CARGA DE DATOS DEL SICP	**Sección:**	Datos del SICP
Situación:	No se realiza la carga del monto del periodo		
Descripción:	Observamos que en la pestaña de "proveedores adjudicados" no se realiza la carga del monto del periodo correspondiente al presente ejercicio fiscal		
Comentario:	No se cumple con el criterio plurianual en el ítem 20 se debe modificar la para la etapa de contrato		

CENTRO FINANCIERO Nº 1 COMANDO EN JEFE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
Jefatura
****

- Esta convocante manifiesta que la plurianualidad del presente proceso no está definida por las cantidades de los ítems objetos del llamado, sino está configurada por la distribución de los montos de las líneas presupuestarias para cada Ejercicio Fiscal. Por lo que en referencia al "Ítem 20", en consideración a la necesidad de la Unidad Responsable, el mismo solo aplica su provisión para el presente Ejercicio Fiscal de acuerdo a las necesidades y cantidades.

Esperando haber realizado las aclaraciones y correcciones conforme lo indicado en las observaciones y recomendaciones realizadas en los comentarios sobre Verificación de llamados, se solicita respetuosamente la publicación del presente proceso.

Atentamente.

ANTONIO AUGUSTO CHIUZANO SUAREZ
TTE 1º INT - Jefe UOC Nº1 "COMANJEFE"